

Núm. 166

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 11 de julio de 2025

Sec. V-B. Pág. 40461

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

26330 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la concesión de un aprovechamiento de aquas subterráneas, con destino a riego y uso ganadero, en Fuentemilanos, término municipal de Segovia (Segovia). Ref. Expte.: C-0246/2025 (INTEGRA-AYE) SG.

D. Alberto Antonio de Frutos Martín (***3464**) y Da María Margarita Arribas Baeza (***5107**) solicitan de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en Fuentemilanos, localidad perteneciente al término municipal de Segovia (Segovia).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma 1 (existente): sondeo de 80 m de profundidad y 350 mm de diámetro situado en la parcela 5001 del polígono 4, en Fuentemilanos, localidad perteneciente al término municipal de Segovia (Segovia), vinculado a un aprovechamiento de aquas subterráneas por disposición legal (Sección B), expediente de referencias IP-0849/2019-SG (Alberca) e IP-0302/2019 (Integra).

-Toma 2 (nuevo): sondeo de 120 m de profundidad y 400 mm de diámetro situado en la parcela 5001 del polígono 4, en Fuentemilanos, localidad perteneciente al término municipal de Segovia (Segovia).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 70 ha en rotación dentro de un perímetro de 74,50 y uso ganadero (74 cabezas de ganado bovino en extensivo) situado en la parcela 5001 del polígono 4, en Fuentemilanos, localidad perteneciente al término municipal de Segovia (Segovia).

El caudal máximo instantáneo es de 44,64 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear dos bombas con una potencia de 18 y 75 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 185.036 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Curso medio del Eresma, Pirón y Cega.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/ 1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación cve: BOE-B-2025-26330 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 166 Viernes 11 de julio de 2025

Sec. V-B. Pág. 40462

Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública C-0246/2025 (INTEGRA-AYE) SG. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre v apellidos. DNI. dirección de notificación, correo electrónico v la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 8 de julio de 2025.- El Técnico de Área de Control del Dominio Público Hidráulico y Aprovechamientos del Agua, Óscar Lorenzo García Esteban.

ID: A250033189-1